

ALGUNOS TÓPICOS RELATIVOS AL SEMINARIO DE LAS NIF Y SUS IMPLICACIONES FISCALES ~ 2026 ~

En el desarrollo de los 15 casos prácticos de los temas del seminario, se obtendrá una destreza, mediante una herramienta en forma tripartita (jurídica, contable y fiscal), de la cual permitirá captar la verdadera esencia (razón de negocio y la forma de acreditar la materialización) de las operaciones de la empresa para no distorsionar la decisión empresarial y el registro contable y el efecto fiscal.

De los temas a desarrollar, resultaran los siguientes aspectos:

- Deducción de inventarios obsoletos.
- Reserva de cuentas incobrables y en qué caso se deducen.
- Anticipo de clientes conforme a NIF, ISR e IVA.
- Estrategia para implementar las NIF y su modificación en catálogo de cuentas.
- Cuando un consumo en restaurant, es publicidad.
- Cuando un gasto de posadas o de fin de año, es publicidad.
- Cuando un automóvil no es activo fijo, sino publicidad.
- Cuando una planta de luz, no es activo fijo, sino gasto.
- Cuando un panel solar no es activo fijo, sino gasto o inventario.
- Deducción en un solo ejercicio de las construcciones en terrenos arrendados.
- Cuando los intereses capitalizados en inventarios y en activo fijo, es gasto directo en ISR.
- Cuando los activos fijos obsoletos se traspasan ya sea a activo circulante o a resultados y son deducciones para ISR.
- Registro correcto de los arrendamientos capitalizables (financiero) y operativos.
- La discrepancia del monto original de la inversión (MOI) contra las NIF y como obtener el beneficio fiscal.
- Como las NIF proporcionan elementos beneficiosos para distinguir bien los créditos y deudas en el ajuste anual por inflación.
- Comprender la discrepancia entre ingreso financiero y fiscal.
- Cuando las aportaciones para futuros aumentos de capital, son pasivos o capital y cuando no afectan al ajuste anual por inflación.
- Como comprender y explicar los estados financieros y como sacar provecho de ellos en materia fiscal.

OBJETIVO DEL SEMINARIO

OBJETIVO

Desarrollar una mentalidad estratégica que permita al participante por las operaciones realizadas por la empresa, desde reconocer, registrar, presentar y revelar la información financiera bajo las Normas de Información Financiera (NIF) y su correspondiente correlación e implicación en el impuesto sobre la renta (ISR).

DIRIGIDO A

Contadores públicos, auxiliares contables, administradores, contralores, financieros, abogados y en general a todos aquellos involucrados en el manejo contable, financiero y fiscal en las empresas.

Absolutamente todo será tratado desde el punto de vista "EMINENTEMENTE PRÁCTICO"

ÚNICO GRUPO GRUPO "A"

Cinco sesiones ininterrumpidas de las 16:00 horas a las 20:00 horas en las siguientes fechas:

- Sesión 1: viernes 3 de julio
- Sesión 2: viernes 10 de julio
- Sesión 3: viernes 17 de julio
- Sesión 4: viernes 24 de julio
- Sesión 5: viernes 31 de julio

INVERSIÓN DEL EVENTO

\$6,500.00 MÁS IVA

INFORMES, VENTAS Y RESERVACIONES EN NUESTRAS INSTALACIONES

Av. Francisco Javier Gamboa No. 316, Zona Minerva, C.P. 44150 Guadalajara, Jalisco, México.

TELÉFONOS:

33-3630-1497
33-3616-3294
33-3616-3295

CORREO ELECTRÓNICO

info@ruizmoreno.com.mx

VISITE NUESTRA PÁGINA DE INTERNET

www.ruizmoreno.com.mx

NOTA IMPORTANTE: solamente previo pago su reservación estará asegurada

ACEPTAMOS SUS TARJETAS DE CRÉDITO
VISA MASTERCARD

R & A
M

Ruiz Moreno y Asociados
Contadores Públicos Consultores ®



SEMINARIO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA 2026 (NIF) Y SUS IMPLICACIONES EN MATERIA FISCAL

"-Abordándose 15 casos prácticos con metodología jurídica, NIF e ISR-"

JULIO DE 2026

20 HORAS DE APLICACIÓN PRÁCTICA EN CINCO SESIONES DE 4 HORAS CADA SEMANA

EXPOSITOR:
C.P.C. GERARDO CHACÓN VARGAS

Expositor

C.P.C. GERARDO CHACÓN VARGAS

CURRICULUM

- Contador Público, egresado de la Universidad del Valle de Atemajac.
- Licenciado en Derecho, egresado de la Universidad de Guadalajara.
- Maestría en Impuestos, egresado del Instituto de Especialización para Ejecutivos, S.C.
- Doctorante en Ciencias de lo Fiscal egresado del Instituto de Especialización para Ejecutivos, S.C.
- Socio director de TDI Chacón y Cía., S.C. despacho de contadores públicos y abogados.
- Maestro y Expositor en temas fiscales y financieros en diferentes institutos de educación superior, tanto en posgrados como en diplomados.
- Ex catedrático de la Universidad del Valle de Atemajac y de la Universidad Guadalajara Lamar.



PROGRAMA

1. Contabilidad prevista en el CFF y su inevitable dependencia hacia las NIF.
2. Catálogo de cuentas de la contabilidad electrónica conforme a las NIF.
3. Las 4 funciones de las NIF: reconocer, registro-valuación, presentación y revelación de las operaciones.
4. Los 3 tipos de operaciones registrables conforme a las NIF.
5. Las 4 estructuras de las NIF; principios generales, reglas particulares, criterio prudencial y supletoriedad a normas internacionales.
6. Técnica para adquirir destreza en el manejo y consulta en el libro de las NIF.
7. Relevancia en dominar 3 de los 8 postulados básicos de las NIF para el éxito en las deducciones.
8. Técnica para implementar las NIF en la empresa.
9. Técnica para diseñar y elaborar las políticas contables conforme a las NIF y sus implicaciones fiscales.
10. Técnica para: diferenciar lo que es un activo, un costo y un gasto. Aspecto determinante en materia fiscal.
11. Reconocimiento de las NIF en la ley de ISR y en los tribunales.
12. El reconocimiento del ingreso en NIF en el ISR.
13. Anticipo de clientes: diferencias entre las NIF y el ISR.
14. Deducción en acumulación de anticipo de clientes.
15. Reconocimiento de costo de lo vendido en NIF y en ISR.
16. Control y valuación de inventarios; complemento en NIF sobre ISR.
17. Deducción anticipada de inventarios cuando tienen deterioro por pérdida de valor.
18. Creación de reserva de inventarios por obsolescencia y su efecto en ISR.
19. Creación de reserva de cuentas incobrables y su efecto en ISR.
20. Los 3 métodos de valuación de activos fijos y efecto en ISR (solo 2 contempla)
21. Tratamiento en deducción de activos fijos por deterioro.
22. Arrendamiento capitalizable (financiero) y tratamiento de deducción en ISR.
23. Arrendamiento operativo y tratamiento de deducción en ISR.
24. Tratamiento específico en deducción de automóviles.
25. Capital contable: tratamiento de los aumentos de capital, capitalización de utilidades (dividendos en acciones) y superávit.
26. Resolución de los 15 casos prácticos.

PRÓXIMOS EVENTOS

TRATAMIENTO LEGAL, CONTABLE Y FISCAL DEL CAPITAL CONTABLE

Impartido en 2 sesiones de 4 horas
cada una de las 16:00 a las 20:00
horas

Sesión 1: Viernes 7 agosto
Sesión 2: Viernes 14 agosto

EXPOSITOR:
C.P.C GERARDO CHACÓN VARGAS

DIPLOMADO EN IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ~2026~

Impartido en 6 sesiones de 4 horas cada
una de las 16:00 a las 20:00 horas

Sesión 1: Viernes 4 septiembre
Sesión 2: Viernes 11 septiembre
Sesión 3: Viernes 18 septiembre
Sesión 4: Viernes 25 septiembre
Sesión 5: Viernes 2 octubre
Sesión 6: Viernes 9 octubre

EXPOSITOR:
C.P.C. JOSÉ FRANCISCO RUIZ MORENO

